

Acta No 601-2024

San Francisco del Valle, Ocotepaque hoy día Viernes 17 de Mayo del año Dos mil Veinticuatro en Sesión ordinaria celebrada por la Honorable Corporación Municipal Presidida por el Ing. Wattergavier Pineda Alcalde Municipal, asistencia de los Regidores Municipales Asu Orden Lic. Mirza Noela Uriol, Sr. José Roberto Alvarado Lic. Doris Amanda Acosta, Lic. Francisca Herrera Lemus Sr. Hernan Vasquez Moran, Sr. Hector Alonso Velasquez Lic. Sonia Verónica Rosa; excusándose por no poder asistir a la sesión el Vice Alcalde Lic. Jimmy Alfaro Vargas y el regidor Ing. Manuel Antonio Mejía, asistencia del Sr. Federico Castillo Comisionado Municipal Sr. Elmer Oniel García, Srta. María Anita Deras miembros de la comisión ciudadana de transparencia y secretaría que da fe se procedió como sigue: 1. comprobación del Quorum 2. Palabras de Bienvenida y apertura de la sesión 3. Invocación a Dios 4. Lectura y aprobación de la agenda 5. Lectura del acta anterior 6. Presentación de Informe y POA por auditor interno municipal Lic. Walter Mejía 7. Informe por la Lic. Gladis Amanda Fuentes coordinadora de la Oficina Municipal de la Mujer 8. Presentación de Informe por abogado Maynor Mejía 9. Informe por técnico de la unidad Municipal Ambiental Edwin Moran 10. Informe por técnico de la unidad de la Niñez adolescencia y Juventud Wilman Alberto Morge 11. Presentación de Informe por técnico Jimmy Alexis Fuentes de la unidad de desarrollo económico local 12. Participación del Lic. Alex Danilo González jefe de catastro sobre tema de solicitudes de dominio pleno 13. Informe por Alcalde Municipal 14. Lectura de la correspondencia recibida 15. Puntos Varios 16. Acuerdos y resoluciones 17. Cierre de la Sesión 1. la comprobación del Quorum ha sido legitimado con la asistencia de la corporación de siete Regidores - 2. El Sr. Alcalde Municipal da la Bienvenida a los presentes

Desagradeciendo su asistencia dando por apertura de la
sesión a la 1:45 PM 3. Se hizo la Invocación a Dios por
el Sr. Federico Castillo 4. Se presentó la agenda de desar-
rollar la cual fue aprobada 5. Se dio lectura al acta
anterior la que fue sometida a discusión y aprobada
por los presentes 6. Se presentó el Auditor Interno
Licenciado Walter Osmin Mejía Ventura ante la ho-
norable corporación municipal para socializar el Plan
Perifoneo Anual PPA correspondiente al año 2024, dan-
do a conocer las actividades que fortalecen la estructura
de control interno que contribuirán a mejorar la gestión
municipal, la honorable corporación municipal después de
conocer lo antes indicado por unanimidad de votos dio por
aprobado el Plan Perifoneo Anual PPA para el año 2024 de la unidad
de Auditoría Interna 7. Se presentó el Auditor Interno Moni-
ca Licenciado Walter Osmin Mejía Ventura ante pleno de la
corporación municipal para presentar Informe Mensual
según oficio N° 03-2024, de las actividades desarrolladas por
esta unidad de Auditoría Interna correspondiente al mes
de Abril de 2024 como ser: el archivo sorpresa de carta
clásica debidamente cuadrada el Saldo versus Reporte
haciendo la recomendación a la administración que debe
realizar un libro de cancelado con el objetivo que la per-
sona que maneja el fondo de caja chica (pueda colocar
en cada una de las facturas u otros documentos) relativo a
compra de bienes y servicios, además recomienda actua-
lizar el reglamento de caja chica porque según artículo 5, el fondo es de L. 6,000.00 y actualmente se mane-
ja un fondo de L. 10,000.00, también recomienda a la ad-
ministración agregar al reglamento de caja chica un
Formulario de Solicitud de Fondos, además realizó 2 archivos
sorpresivos de caja General, debidamente cuadrada el
Saldo versus Reporte haciendo un comentario el Auditor
que se debe contar con un Proceso de manejo y control
de las buenas prácticas escritas en un reglamento de caja
General, se recomienda a la administración la elabora-
ción de un reglamento de caja General porque actualmen-
te no se cuenta con este y luego sometido a la au-
torización por la Corporación Municipal haciendo un
análisis de la ejecución presupuestada dato importante



Para la toma de decisiones, los Ingresos del 01 al 31 de Marzo 2024 son de L. 11,410,151.11 y los egresos del 01 al 31 de Marzo 2024 fueron de L. 1,078,362.50 con un superávit de L. 10,331,778.61, según el artículo N° 98 de la ley de municipalidades, en el mes de marzo los Ingresos superaron a los egresos, una vez hecha de el presente informe la corporación le felicitó por el trabajo que está realizando y se dio la participación a la coordinadora de la Oficina Municipal de la Mujer Lic. Gladys Amanda Huertado para dar un Informe detallado de las actividades realizadas y coordinación e identificación de necesidades en su primer trimestre de ejecución a corporación municipal en los diferentes ejes temáticos como son: Educación, Salud y Participación, Violencia, Medio Ambiente y Economía (actividades de alguna manera se han ejecutado con la debida Participación de los miembros líderes, red municipal de mujeres y comités de apoyo de mujeres de las diferentes comunidades actividades específicas ejecutadas, en salud y lo de salud se realizan en coordinación con el área Global Realización de 26 citologías en las comunidades de Santa Teresa y el Silb, en este de Participación desarrollo 3 reuniones de coordinación con la Red Municipal de Mujeres y comités de apoyo con el objetivo de discutir y analizar y coordinar acciones a realizar en cada comunidad de acuerdo al interés y necesidad que cada grupo presente con Participación de 30 mujeres que representan la red y comité de apoyo, giras domiciliarias para actualización de comité de apoyo para mantener activo el comité de apoyo para acompañar y dar seguimiento a algunos proyectos, búsqueda de fortalecer las capacidades en diferentes ejes temáticos en las comunidades de las áreas del Silb, el Rodeo, arribal local y el tablon SIV en coordinación y acompañamiento a consejo de la niñez y adolescencia y juventud en levantamiento de datos según ley del Sistema de Garantía de derechos de la niñez y adolescencia (SIGADENA), coordinación con la unidad de niñez, adolescencia y visión



Mundial. Se Nat, Educación, RNP, Salud, Juzgado de Paz y UNBOUM en este de Economía, se desarrollaron 3 reuniones de Seguimiento con la villa Gastronómica Chucuyuca para dar seguimiento, discusión y aplicación de reglamento Interno de funcionalidad de la villa en coordinación con la unidad de VPSL y Justicia Municipal. Se hizo desarrollo de la primera feria de exposición Microempresaria para dar a conocer los pequeños emprendimientos del municipio, a fin de tener una apertura mas amplia en el mercado Local, regional y nacional en coordinación con la unidad de desarrollo económico local y unidad de seguridad alimentaria MPAI.

2. Seguimiento a emprendimientos de granja Avícolas del Municipio para la garantizar la sostenibilidad de los emprendimientos que identifican el municipio a través de la Innovación en las comunidades de Estabon y Santa Teresa en coordinación con la unidad de desarrollo económico local y USAN, en el este de ambiente se ha coordinado proyectos de construcción de Ecofogones y dotación de filtros para contribuir la dotación de un filtro, Ecofogon y la construcción de una pila. Satisfacer las necesidades domesticas de las mujeres en el municipio en coordinación con hermandad de Honduras a través de convenios y se han obtenido los siguientes logros: Se cuenta con una red de mujeres que consta de 30 representantes. 6 comités de apoyo anual comunitario organizados. 2 se han creado algunas alianzas Institucionales para la Implementación de procesos de formación con Emulati. Vas empresariales. 3 se han becado a lo mujeres que estudian y son de escasos recursos economicos. 5 mujeres han sido beneficiadas con protezis dentales, ademas se han realizado actividades Previas, Campaña de reforzamiento con la red de mujeres, desarrollo de 4 brigadas odontologicas dirigidas a mujeres en una zona rural del Mpio, Entrega de filtros y Eco-fogones. Construcción de pila. detallando una Inversión General de las actividades ejecutadas conforme a cada este. de inversión en prevención de violencia L38,500.00 en Economía L17,139.00, Participación Social politica L6,630.00 en Salud L32,145.00 en Educación L12,500.00



Hauido un total de L. 106,914.00, una vez presentada el Informe se da por satisfactorio el trabajo que se está realizando donde el regidor Francisco Herrera solicita se le pueda proporcionar el listado de los Comités organizados en la comunidad. 8. Se presentó el abogado Maynor Echeverría a dar abo legal para dar un Informe a Corporación Municipal de los actividades que se han realizado el 01 de abril 2024 se trabajó en la elaboración de una Carta de entendimiento entre Municipalidad de S.F.V. - el Instituto Nacional Agrario (INA) grupo campesino Brisas del Río grande, Patronatos en la construcción de un tramo de carretera, de un tramo nuevo de carretera que permita a la población de la comunidad mejorar las condiciones de vida así como el Acceso a dicha Carta de entendimiento las partes involucradas tienen diferentes compromisos este con el fin de contribuir en el desarrollo del proyecto, el 11 de Abril 2024, estuvo en reunión con los carreteros para hablar del conflicto que existe con el Sr. Ruben, así como también se realizó Vieron consultas con los técnicos de la Municipalidad el 15 de Abril 2024, se realizó la actividad de Revisión de documentos de compra-venta a favor de la Municipalidad, identificando la legalidad de cada uno donde se elaboró un cuadro dando a conocer la situación legal para que la Corporación Municipal analice y tome la decisión de su legalidad, esto es debido a que en su mayoría no se encuentran legalizados a favor de la Municipalidad, el día 25 de Abril 2024. Primero tuvo una reunión con el Alcalde municipal y regidor Francisco Herrera, Edwin Morán y representantes de Carreteros para tratar el asunto de la solicitud de la Compañía Constructora Cosmo para lo que es la extracción de material del río en donde se llegaron a consensos para el momento de estar en la reunión con dicha Empresa en fecha 17 de mayo 2024, se estuvo revisando los reglamentos de trabajo, reglamento de Agua Potable, reglamento de Edificación, así como también la participación en la y posteriormente se participó en la reunión donde la unidad de medio Ambiente de Turispaña. Puntos to que Tuel tramo Carretera que se va a construir en la carretera internacional



Así corroboramos la normativa dada por INHGEOMINSA sobre el banco de Prutumo Aluviales de donde extraer material para la construcción de un tramo de la carretera anteriormente mencionada en dicha reunión participó la empresa constructora, la empresa supervisora, Alcalde Municipal, regidor y miembros de la comisión de controlados Ambiental y de transporte. El 5 y 6 de Marzo se trasladó a la ciudad de Tegucigalpa en compañía del Sr. Alcalde Técnico UMA y el de catastro con el propósito de ir a la oficina de INHGEOMINSA entregarle poligonos y hacer las investigaciones correspondientes en el proceso de pequeñas minas y minería artesanal por lo que estuvimos haciendo las consultas necesarias en la parte legal también en la unidad fiscalización minera y con la JEMA de Pape donde todas las áreas nos brindaron el asesoramiento necesario para poder hacer los procedimientos adecuados al momento de concedir un permiso por parte de la municipalidad a alguna persona que lo solicite y que siempre y cuando cumpla con los requisitos correspondientes. El 13 de Marzo 2024 se le dio consulta al técnico de la unidad de desarrollo Económico con referencia a la legalización de algunas Cetas rurales que están Interjurisdiccionales en lo que la obtención de la personería jurídica se, con finno en la revisión del expediente pero a esta fecha no se había realizado, de la misma forma se le dio asesoría a una persona donde le solicitó asesoría legal para lo que es legalización de los patronatos, se elaboraron dos (2) Contratos a medio tiempo del Sr. Mauro Murcia Lopez y Darwin Yobani Morazan esto con el fin de legalizar adecuadamente su aspecto laboral en la municipalidad ya que ambos estaban laborando con contrato verbal. Otra de las actividades fue la que se comenzo a revisar de manera general el reglamento de la municipalidad, luego se realizó la que damos del viate realizado a Tegucigalpa el 18 marzo 2024 y se continuó la revisión minuciosa del Reglamento Interno de Trabajo de la Municipalidad donde se estuvo revisando si estaba acorde con el código de trabajo para que de esta manera no hubiera contradicciones o violaciones laborales al momento de que este sea utilizado, se le dio asesoría técnica al Patronato de la municipalidad esto debido que se encuentra



Una persona que del proyecto de agua cobro de manera clandestina un tipo de agua, el cual la iba para regar la cadera. Se realizó firmas de contrato al personal de control del personal de catastro, el 2 de Mayo 2024 trabajo sobre Informe de actividades y respetando dudas a los empleados, la coordinadora de la oficina de la mujer solicitó la labor que se le pagara en realizar una presentación sobre los derechos de la mujer la cual se estuvo trabajando en la solicitud el 7 de Mayo 2024 estuvo revisando el Reglamento de explotación perforación y explotación de pozos así como también se logró un acta en donde permitía la Revisión minuta a lo que es el reglamento está el por si en su momento sea necesario modificaciones en el mismo, también se entregó para la revisión de los siguientes reglamentos: servicio de agua potable reglamento para la aprobación de proyectos de urbanización y lotificaciones proclimáticas (Puro el Otorgamiento de Permisos de Pequeña minería y minería artesanal y otros derechos mineros) estos se encuentran en proceso de revisión el 11 de Mayo 2024 se apoyo con lo que fue una Presentación de los derechos de la mujer la cual se realizó en asamblea Municipal el 17 de Mayo 2024 se estuvo revisando los reglamentos de trabajo, participó en la sesión de conformación y manifestó que tenía una carta Poder solo para el tema de Ir a ENSEDMIN, Remarca carta Poder para representar a la Municipalidad para todo lo que se presente el técnico de la unidad municipal ambiental para dar Informe a conformación Municipal sobre las actividades realizadas en recolección de residuos sólidos en el casco urbano para el año 2023-2024 (Costo mensual de L16.000.00 anualmente un costo de L192.000.00, la disposición final de residuos sólidos para el año 2023-2024 fue la cantidad de residuos sólidos registrados en pesa es de 15.99 toneladas, el costo de tonelada dispuesta en el Relleno Sanitario desde L83.000 haciendo una Emisión total de L1.443.171.70 se han hecho compañías de limpieza y se realizan en el perímetro urbano del municipio en el año 2023-2024 se realizaron 11 campaneos de limpieza haciendo una recolección total de 16.23 de residuos sólidos dispuestos en el relleno sanitario



las comunidades que están Implementando la Sector
Integral de residuos Sólidos son: Santa Teresa 23.87 toneladas, el tablon 4.91 toneladas, el Alcan 7.04 toneladas, las Minas 1.16 toneladas, el Jacote 1.55 toneladas, el Silé 1.96 toneladas, Colbal 4.01 toneladas, además se ha realizado el
Cierre de los botaderos ubicados en 5 botaderos en el terreno Ejidal, 2 botaderos en el sector de la maquina, 1 botadero en el camino viejo, hacia el tablon, 2 botaderos en carretera pavimentada en sector las Paredes entre el Ahuate y el Alcan, hay una Iniciativa de propuesta mancomunada entre alcaldía municipal, Tellerio Santarín y Junta Administradora de Agua de el Alcan para futuros botaderos en la carretera pavimentada que consisten en acondicionar espacio para hacer un parqueo, el 25 de Abril 2024, se realizó asamblea con JAA del Municipio con el objetivo de juramentación de JAA, Recepción de Informe Anual de Rendición de cuentas a las siguientes JAA las comunidades Santa Teresa, el Silé, Colbal, la laguna, el tablon, las Minas, los dueros, el Alcan, Arcaí, Si nacer, Cernito Alto, Loma de Pata las JA que entregaron luego de la fecha límite los montes y Rio Honda, las Lomas Avon entrega Informe, la comunidad de las Lomas Presenta Problema, se está tratando en el reglamento interno con las JAA del Municipio con fines lo establecido en la Ley Marco y reglamento, se viajó a Tegucigalpa con apoderado legal para solicitar al departamento de transparencia de TUSAECOMU, para conocer la existencia o no de posibles concesiones en el terreno municipal, Rendición en campo de los polígonos para ser entregados en físico juntamente con solicitud de concesión municipal el trámite de Juramentación de solicitud es exclusivamente a través del apoderado legal de la Alcaldía, la problemática identificada es el proceso de la solicitud de otorgamiento de pequeña minería Presentada por Rubén Alejandro Caceres no teniendo Avance por parte de la Alcaldía Municipal ante TUSAECOMU, encontrando varias sanciones realizadas en tiempo y forma, estando en el punto de agotarse el tiempo establecido para dar una respuesta la corporación Municipal sin una respuesta por parte de la alcaldía al propietario sigue otorgando más



portal de forma ilegal y desmedida con los camiones el apoderado legal debe presentar ante INHOSOLU la solicitud de concesión para la apertura y otorgamiento de permisos de estacionamiento en un registro municipal de camiones para disponer de una base de datos actualizada una vez se otorgue la concesión de tránsito a la saliente municipal RTN, N° de camión, elaboración de placas para camiones, elaboración de placas para camiones en el año 2024 se han emitido 14 licencias de aparcamiento no comercial en el tipo se han emitido 4 guías para transporte de madera y se encuentran lo expedientes por tramitar en ICF, se tiene la problemática que constantemente se critica la transformación que viene desde la alcaldía también no cumplen con los compromisos que se tienen con la ciudadanía y la alcaldía municipal haciendo errores y tardando los trámites solicitados es necesario que desde la concejala municipal se logre establecer una comunicación con la regional de ICF para plantear una solución y poder agilizar los trámites en 2024, hay 60 personas beneficiadas de las comunidades de las lomas, San Fernando, Calabazal, el cocote, el tablon Arbo y Sincor, los beneficiarios han sido con gallinas, ponedrales, materiales de albañilería y carpintería, dotación de herramientas, la propuesta del padre Andresturano dispone de un monto de \$1.500.000, destinados específicamente al tema de residuos sólidos, se está trabajando en la propuesta para este fondo en foco en los siguientes proyectos: Cierre y cierre de 2 vertederos en la comunidad del site dotación de dron para monitoreo de vertederos cerrados dotación de laboratorio Industrial, elaboración de murales (pinturas) en el centro del casco urbano SFV, alusivos al tema de residuos sólidos, en este proceso se ha realizado la conformación de la USCL y el COMAS del municipio, siendo USCL JOR LUIS CALDERON, MARIA ANITA PERAZ, KATHIA LILIANA ASULAR COMAS, Hector Velazquez, Hector Vasquez, JOR LUIS, Rolando Alvarado, elaboración de vivero forestal Año 2024, se hará la plantación de 22.000 plantas de especies que se adaptan al cambio climático como



Pino, Madrado, Graula, Bambu, Acava, Magnun, una
Un presentar el Informe la Comisión Municipal le Agrade
a (el trabajo) que realiza y le manifiesta a darle el se-
guimiento a los temas que son de Promoción y Contratación
de los centros. Para apoyar las Organizaciones de salud y las
comas. 10. se Presento ante corporación Municipal Wilton
Eduardo Alberto Monge dando a conocer de manera resumida
los Avances de las actividades realizadas enmarca
das en el POA 2024 de la oficina Municipal de la niñez
adolescencia y juventud Actividades coordinadas con el
Consejo Municipal de garantía de derechos de la niñez
las que se describen: 1. Reuniones Ordinarias con el Consejo
de garantía de la niñez 2. Coordinación con el CMNAT y
seguimiento en las actividades planteadas y comprobadas
3. Atención Psicológica gratuita para niños, adolescentes
y jóvenes a través de la sala Psicopedagógica 4. Organizar
los servicios de protección de la niñez en cada aldea 5. pro
grama de kits para los niños de familia de escasos recursos
Económicos brigadas médicas de odontología reforzada
en los 3 ejes temáticos, Educación Salud y Hábitos entrega
de 130 kits escolar y de Higiene Personal a niños de 6 a 12
años recursos Económicos a través de los consejos comunita
rios de protección de NAE, Cuarta de Abono del Consejo Mu
nicipal de la niñez, reuniones ordinarias CMNAT, Charlas
Sobre el bullying a estudiantes y maestros en las diferen
tes redes Educativas, feria Científica Preescolar, reuniones
con los de los consejos comunitarios de protección de la niñez
adolescencia y juventud un sitio en el municipio S.F.U.
brigada de odontología en Santa Teresita Educativa
Alvaro Contreras el Marathon dona un juguete o ele
valiente revento con la academia de fútbol y dotación de
Instrumentos, brigada de nutrición y Salud con los niños de la
Sala Psicopedagógica, Capacitación a padres de familia
beneficiarios de la sala Psicopedagógica haciendo una
Inversión en Educación 56%, Salud 12% y Participación
32%, en el mes de Enero 2.210.00 en febrero 467.437
Marzo 1.684.000, Abril 1.213.170, además dio a cono
cer Actividades propias en este temate: Organización
de Red Municipal de jóvenes, Campañas de reportaje
con los jóvenes y las redes Educativas, ferias de Coro



Trabaja con las redes educativas brigadas de odontología para niños y adolescentes en edad escolar. Acompañamiento a actores participantes en el proyecto Coscha Azul regenerativa. Componente Juventud Positiva Capitalera con el aliado estratégico, Coscepradi y coordinó una reunión presentando el Informe de trabajo y el agradecimiento y felicitación por el trabajo que a realizándose, ofreciendo a acompañamiento, recomendándole que elabore un SPOP de publicidad en los medios de comunicación sobre la protección a la niñez, adolescencia y juventud y dar a conocer la unidad. 11. Se presentó el técnico Jimmy Alexis Fuentes ante el Pleno de Corporación Municipal para informar los logros de las actividades realizadas de la unidad de desarrollo económico local en el primer trimestre año 2024 como por ejemplo: creación de mapa de actores locales, elaboración de carpeta técnica digital, desarrollo de proyectos de formación en coordinación con CNR desarrollo de Feria Microempresarial, ejecución de Proyectos de Pollo de Engorde con grupos organizados en Santa Fe de Antioquia, el turismo SFU, Reuniones de seguimiento con emprendimientos colectivos e individuales, reuniones de coordinación y planificación con entes Institucionales como Ser: CESAL, CODED HDA, Plan Insfinio y CNR, Control de fondo de carachica, reunión promovida para firma de Carta de Entendimiento con CDE, gestión de fondos ante de organizaciones para proyectos (de desarrollo económico local obteniendo los siguientes: se cuenta) Feria el Agricultor y Artesanado de Santa Fe de Antioquia, Levantamiento de diagnósticos de zonas rurales y crédito, perfiles elaborados para sector de fondos para proyectos de desarrollo económico local obteniendo los siguientes: se cuenta Con un mapa de actores locales actualizado, Carpeta digital actualizada con información VDSI, Implementado proceso de formación a nuevos emprendedores en temas administrativos y contables en coordinación con el CNR. Se cuenta con 2 cartas de Afiliación y crédito Organizadas Integradas con un total de miembros 51, liderando procesos de transformación empresarial en el municipio, se cuenta la primera feria microempresarial con emprendedores

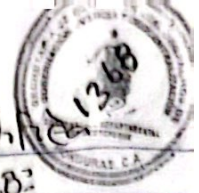


y organización del municipio, además dio Informe Comodoro del comité Pro-estadio Municipal Ikra de San Juan detallando los ingresos y egresos obtenidos durante el periodo que el comité estuvo en sus funciones quedando una disponibilidad financiera de L301794.00 fondo que fue asignado para la construcción de galera de entrada al Estadio Ikra de San Juan, una vez presentado el Informe la corporación le agradeció por el favor que le ha realizado (28 de febrero de 2024) el jefe de catastro Alex Danilo González ante la Corporación Municipal para presentar documentación del dominio pleno que solicita el Sr. Henry Herrera y en consecuencia de conformidad la documentación fue aprobada para que le siguiera al trámite, además nuevamente el puso el tema sobre la solicitud que hace el Sr. Miguel Guillén sobre un predio que este anexo a un predio del aed. fide. Concepción de 25x25 metros cuadrados y que el resto consiste en aproximadamente 2,092 M2 del cual no cuenta con documentos y este terreno es igual y cancelado impuestos futuros y dio a conocer que el valor catastral es de 160 metros cuadrados y según el artículo 70 de la ley de municipalidades Ha aminorado de acuerdo a este valor catastral que la corporación municipal puede dar en venta a un precio no menor del 10% de este que es el último valor catastral del inmueble, la corporación manifestó que si ya el Abogado apoderado ya lo conoce esta situación respondiendo que no por lo que se le debe hacer la consulta para darle una respuesta favorable al solicitante, también informó que ya fue a medir el predio de la Iglesia Católica del casco urbano que están solicitando se otorgue el dominio pleno.

13. Los miembros de la comisión municipal de Agua y Saneamiento COMAS y de la unidad de supervisión y control local USC por medio del técnico en regulación y control TRC solicitan la aprobación de la política pública municipal de Agua y Saneamiento 2024-2030 y la aprobación del plan estratégico municipal de Agua y Saneamiento 2024-2030, en vista que las observaciones ya fueron atendidas, que tanto la política como el plan estratégico ya fueron revisados y aprobados por la Secretaría Técnica del CONASA como se evidencia en la constancia emitida por



CONASA el 6 de Mayo 2024 y en vista que ya fue
compartidos con los miembros de la Corporación
el día jueves 16 de Mayo de 2024. Suficientemente dis-
cuidos, la honorable Corporación Municipal SFV.
Ocotepetque, en el pleno uso de las facultades que
la ley le confiere) y previstas en la ley y en atención
al artículo 16 de la Ley Marco del Sector Agua Potable
y Saneamiento y el Artículo 25 del reglamento de la mis-
ma ley por unanimidad de votos Acuerdo: 1. Aprobar
la política Municipal de Agua Potable y Saneamiento
del Municipio de San Francisco del Valle, 2024-2038, 2. Apro-
bar el Plan Estratégico Municipal de Agua Potable y
Saneamiento del Municipio de SFV, 2024-2030 de este
concordancia. 4. El Sr. Alcalde municipal en su Informe
dio a conocer a la Corporación Municipal que a petición de
la Secretaría de Infraestructura y Transporte SIT, y asimismo
laron las 3 propuestas de segunda etapa del Programa
Nacional de Intervención de caminos Productivos, los
proyectos que habían sido seleccionados en la comunidad
de Antas, cabal hucá copantón y las miras El Sastre y
El Cerro Alto, y la de Para. Con respecto a los proyectos
de infraestructura escolar ya van avanzando y se es-
tán haciendo supervisiones ya que tiene un tiempo para
que estén terminados en el mes de julio. Con respecto
al proyecto del parque es una necesidad la construcción
de un Ing. Para que Ayude con respecto a la finaliza-
ción del diseño y propuestas para apoyar a la transmi-
sión de la USOP ya que ella está con muchos trabajos
y llevar el Proceso de licitación probética bien estruc-
turada y acorde a la propuesta y que para el
próximo año se debe presupuestar bastante presupuesto
aproximadamente unos 6,000,000.00 para dar finaliza-
ción al proyecto se está gestionando fondos porque la in-
versión es grande, así mismo les hizo la invitación para
participar al cabildo abierto programado para el 19 de
Mayo 2024. Para la actualización de la Política Munici-
pal y Plan Estratégico Municipal de Agua y Saneamiento
S. Se recibió solicitud de dominio pleno de la Sra.
Griselda y Lemus, mayor de edad, hondureña
casada, Vecina del Municipio de San Francisco del



Valle, Ocotepique con Documento Nacional de Identificación N° 1413-1971-00160 de un Solar ubicado en el B° barrio el Eucalipto SFU, Ocotepique el que mide una extensión superficial de 485.14 metros cuadrados mide y Colinda de la forma siguiente Al norte mide 19.20 metros colinda con calle pública, al sur mide 19.20 metros colinda con Emma Rosa Martínez, al este mide 25.40 metros colinda con calle pública, al oeste mide 25.40 metros y colinda con Marco Antonio Terrero Mejía la Honorable Corporación Municipal después de hacer los análisis correspondientes acerca valorar dicho solar por la cantidad L. 82,120.00 el cual pagara el 10% del solar por lo tanto se le entregará el Dominio pleno de merito por a la Srta. Gris Marinely Terrero por la suma de L. 8,212.00 y se solicita al Sr. Alcalde Municipal Del Paraque comparezca ante el notario correspondiente a entender dominio pleno en ampliación de los Artículos de la Ley de municipalidad y Inscriba los ejidos del Municipio con el N° 870 página 48 al 63 del tomo quinto y re-inscriba todo el N° 87 del tomo 912 del registro de la Propiedad. 15. 1. Se recibió solicitud de dominio pleno de la Srta. Maria Angela Sanchez munillo Mayor de edad Hondureña, Casada, con Documento Nacional de Identificación 1402-1981-00014 Urua de San Francisco del Valle, Ocotepique, Solar ubicada en el barrio El Bordo SFU, el que mide una extensión superficial de 486.08 metros cuadrados mide y Colinda de la forma siguientes al norte mide 14.60 metros colinda con calle pública al sur mide) (Al Norte del punto uno al punto dos mide 14.60 metros colinda con calle pública, al este del punto dos al punto tres mide 18.00 metros colinda con Oscar Alejandro Cruz Rodriguez y terreno de la municipalidad de San Francisco del Valle, Ocotepique al este mide del punto tres al punto cuatro mide 9.50 metros colinda con Oscar Alejandro Cruz Rodriguez y terreno de la Municipalidad de SFU, Ocotepique al sur, del punto cuatro al punto cinco mide 20.50 metros colinda con terreno de la Municipalidad de SFU, Ocotepique al oeste del punto cinco al punto uno mide 30.00 metros colinda con Oscar Alejandro Cruz Rodriguez y terreno de la municipalidad de



San Francisco del Valle Oaxaca, a quien la Honorable Comisión Municipal después de haberlos analizado como Bienes de Acrecer, acuerda valorar dicho solar por la cantidad de \$13,390.00 el cual pagara el 10% del solar por lo tanto se le otorga el dominio pleno de merito a la Srta. Maria Angeles Sanchez Munib por la suma de \$13,390.00 y se solicita al Sr. Alcalde Municipal para que comparezca ante el Notario correspondiente a extendi escritura de dominio pleno en amparacion de los articulos de la ley de municipalidades, Presen los egidos del Municipio con el N° 870 pagina 48-63 del tomo quinto y el N° 871 pagina 48-63 del tomo quinto y el N° 872 del tomo 912 del registro de la Propiedad, 16. En puntos Varios: El Regidor Jorge Rolando Alvarado manifestó la Importancia de Agilizar con la Ejecucion de los tramos de pavimento Hidraulico Antes que llueva derrumbado; el regidor Francisco Herrera Informo que ya se finalizo el levantamiento topografico con el apoyo del equipo de la UAN y el pago que lo realizara la Municipalidad al tenerlo ya digitalizado para apegarse al padrón para solicitar apoyo para el proyecto de Alcantarillado de San Mateo; El regidor Hernan Vasquez manifestó la Importancia de que los de las unidades vendan sus terrenos y se les felicita y que es muy importante contar con el apoderado legal; La Regidora Doris Amanda solicito informacion con respecto al apoyo para la compra de la bomba de riego del Instituto Ing. Luis Priego Roberts Santos manifestandole el regidor Francisco que se esta esperando respuesta de la Gobi que se ha hecho. En Acuerdos El Sr. Alcalde Municipal Informo a corporacion Municipal que habiendo cumplido el periodo de prueba para lo cual fue contratado el Lic. Walter Asmin Mejia Ventura en la unidad de Auditoria Interna Municipal y teniendo buenos resultados se acuerda darle el nombramiento como empleado Permanente en la unidad de Auditoria Interna a partir del 01 de Abril 2024 otorgandole un sueldo de LPS 17,000.00 m. n. Dandole seguimiento a la solicitud presentada por la abogada Silvia Judith Fuentes Chavez y la Honorable Corporacion Municipal una vez recibida la solicitud y al ver lo requir



Se han establecido en leyes de minería muy respetuosamente
esta solicitando que los mismos sea completados de acuerdo
a lo establecido y una vez estos estén completos dichos
pediente con todo gusto se le da el respectivo trámite el
cual es Solicitado por la Sr. Emma Lourdes Espinosa de Ze-
ron 17.3. La Honorable Corporación Municipal una vez pre-
sentado el (POA) Plan Operativo Anual 2024 de la Unidad
de Auditoría Interna y conociendo lo antes indicado por
unanimidad de votos se aprueba el Plan Operativo
Anual 2024 de la Unidad de Auditoría Interna. Programa
Seguimiento de Corporación 3 de junio 2024 18. no habiendo
más puntos que tratar se dio por finalizada la sesión
a las 8:00 p.m. para constancia

Ing. Walter Sánchez

Sr. Jorge Roberto Alvarado

Lic. Francisco Herrera Lemus

Sr. Hector Alonzo Velazquez

Vicetoren

Lic. Lizzy Noth Gilca

Sr. Herbert Vasquez Moran

Lic. Ross Aranda Acosta

Sra. Veronica Rosq

